



EQUIPO  
ARGENTINO DE  
ANTROPOLOGÍA  
FORENSE



CONVOCATORIA

**ESCUELA LATINOAMERICANA DE CIENCIAS FORENSES Y  
DERECHOS HUMANOS**



**ESCUELA LATINOAMERICANA  
DE CIENCIAS FORENSES  
Y DERECHOS HUMANOS**



EQUIPO ARGENTINO DE ANTROPOLOGÍA FORENSE

**5 AL 23 DE NOVIEMBRE 2018**

**BUENOS AIRES, ARGENTINA**



EQUIPO  
ARGENTINO DE  
ANTROPOLOGÍA  
FORENSE



## PRESENTACIÓN

El Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) es una organización no-gubernamental sin fines de lucro, con base en Buenos Aires y con oficinas y representantes en Nueva York, México y Sudáfrica. Fundado en Argentina en el año 1984, el EAAF ha trabajado en más de 50 países en América, África, Europa, Asia y Oceanía, investigando diversos casos de violaciones a los derechos humanos mediante la aplicación de las ciencias forenses, y en colaboración con los familiares de las víctimas y diferentes instituciones. A través de su trabajo, el EAAF ha fomentado la visión de las ciencias forenses y el uso de la evidencia física como un componente importante y valioso en las investigaciones de derechos humanos y procesos judiciales, contribuyendo así a la búsqueda de la verdad, la justicia, la reparación y la prevención de futuras violaciones.

El EAAF utiliza un enfoque multidisciplinario, donde la antropología, la arqueología y la genética, cumplen un rol central. Al mismo tiempo, consideramos que los familiares de las víctimas tienen el derecho a saber la verdad acerca de los actos de abuso cometidos contra sus seres queridos y a conocer el destino de los mismos. A su vez, el trabajo juega un rol importante en los complejos procesos de las sociedades en aquella transición desde el conflicto y la situación de violenta opresión hacia la justicia, la reconciliación y la paz.

Con estos lineamientos, en el 2012 el EAAF creó en Sudáfrica una escuela forense permanente para África, fuertemente enfocada en las investigaciones de casos de derechos humanos. La escuela comenzó con un curso de cuatro semanas y a lo largo de los años se fue complementando con diferentes ofertas adicionales de otras áreas forenses. Al fundar esta escuela para profesionales forenses locales de países de todo el continente, el objetivo del EAAF fue fortalecer la capacidad local así como también fomentar la difusión y la aplicación de los estándares forenses para las investigaciones a casos de violaciones de derechos humanos en África.

En el año 2017, estamos replicando aquella experiencia africana para América Latina, desarrollando la primera **Escuela Latinoamericana de Ciencias Forenses y Derechos Humanos**, para fortalecer la aplicación de las ciencias forenses dentro de marcos médico-legales y humanitarios, desarrollar capacidades locales, y promover el uso de estándares forenses en las diferentes investigaciones en los países de América Latina.

El curso se encuentra orientado a fiscales, jueces, médicos, policía científica y otros profesionales del área forense ya que ofrece entrenamiento teórico- práctico sobre diferentes disciplinas involucradas en investigaciones forenses que abarquen relevamiento de información *antemortem* sobre las víctimas, búsqueda y recuperación de cuerpos (exhumaciones), análisis en laboratorio,



identificación de restos humanos en casos complejos, manejo de cadáveres en escenarios de desastres masivos y la redacción de informes periciales.

## OBJETIVOS DEL SEMINARIO

- Introducir a los participantes a las disciplinas forenses no tradicionales, como arqueología forense, antropología forense, antropología social y genética forense, así como su aplicación en escenarios complejos de desastres masivos, situaciones post- conflicto e intervenciones humanitarias.
- Discutir el concepto de identificación de restos humanos en los escenarios mencionados, en el marco de un desarrollo interdisciplinario, que integre información no-genética y genética.
- Evaluar el uso de base de datos para la integración de la información recuperada.
- Analizar el desarrollo de redes de practicantes forenses en diferentes regiones del mundo, distintos modelos de servicios forenses, la integración de diferentes actores en la investigación forense (fiscales, jueces, abogados, policía) y la relación con los familiares de las víctimas.

## CONTENIDOS DEL CURSO

- Relevamiento de información *antemortem* y entrevista con fines identificatorios a familiares de las víctimas.
- Abordaje de escena de hallazgo. Búsqueda y exhumación de fosas individuales y comunes. Metodología arqueológica de recuperación de restos humanos en casos complejos.
- Antropología forense.
- Análisis de traumas óseos.
- Genética forense.
- Proceso de identificación de restos humanos, comparación *antemortem/postmortem*.
- Elaboración de informes periciales, procesamiento de datos, presentación e interpretación integral de las distintas líneas de evidencia.

## SEDE Y ORGANIZACIÓN

La escuela tendrá lugar en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las clases teóricas y prácticas del curso se llevarán a cabo en las instalaciones de laboratorio del Equipo Argentino de Antropología Forense en su sede del Espacio Memoria y los Derechos Humanos (Avenida del Libertador 8151.C1428BNC, Ex Escuela Mecánica de la Armada- ESMA), a excepción del práctico de escena de hallazgo y arqueología que se realizará en un espacio diverso, con la debida organización logística para trasladar a los participantes conjuntamente hasta el sitio.



## PAISES INVITADOS

Son invitados a participar de este curso:

- Belice
- Bolivia
- Brasil
- Chile
- Colombia
- Costa Rica
- Cuba
- Ecuador
- El Salvador
- Guatemala
- Haití
- Honduras
- Jamaica
- México
- Nicaragua
- Panamá
- Paraguay
- Perú
- República Dominicana
- Trinidad y Tobago
- Uruguay

## MODALIDAD, PARTICIPANTES y MATERIALES

**Curso intensivo:** modalidad presencial y obligatoria de jornada completa. El curso contará con desarrollo de clases teóricas expositivas, clases prácticas y talleres.

**La totalidad de las clases del curso será dictada en idioma español.**

**Participantes:** la presente escuela está orientada a operadores de justicia y a profesionales cuya labor se desarrolla en el marco de investigaciones forenses como auxiliares de justicia: jueces, fiscales, médicos, odontólogos, criminalistas, antropólogos, arqueólogos, policía científica y peritos de disciplinas afines.

Siendo un curso de carácter práctico, será brindado a un máximo de 12 participantes.



EQUIPO  
ARGENTINO DE  
ANTROPOLOGÍA  
FORENSE



**Materiales:** cada participante recibirá material digital y/o impreso durante el desarrollo del curso. El práctico de escena de hallazgo contempla elementos para el relevamiento que serán puestos a disposición oportunamente por EAAF para llevar adelante la labor.

## FECHA

Del 5 al 23 de noviembre (tres semanas), teniendo libres los fines de semana y el día de feriado nacional correspondiente al martes 20 de noviembre.

## EQUIPO DOCENTE

Integrantes del EAAF y expertos invitados.

## GASTOS

Los siguientes gastos de cada uno de los participantes, serán cubiertos por los organizadores del curso:

- ✓ Pasajes aéreos ida y vuelta (clase económica) desde el Aeropuerto Internacional de la capital de su país de origen hasta el Aeropuerto Internacional “*Ministro Pistarini*” de Buenos Aires, Argentina.
- ✓ Seguro médico (Asistencia al Viajero) durante la permanencia en territorio argentino y por el tiempo estipulado en el mismo. El seguro médico no cubrirá patologías previas al inicio del curso.
- ✓ En caso de requerir visado para el ingreso a la Argentina, la misma será gestionada sin costo a través de las embajadas en cada país en modalidad de visa de cortesía, con el objetivo único de cumplir con la asistencia a este curso específico.
- ✓ Recepción y traslado al Hotel donde se alojarán los participantes.
- ✓ Transporte diario hasta las instalaciones donde se llevará a cabo el curso, durante los días que correspondan a las clases, y desde estas instalaciones al hotel. De lunes a viernes.
- ✓ Alojamiento en hotel de la ciudad de Buenos Aires con habitación individual.



EQUIPO  
ARGENTINO DE  
ANTROPOLOGÍA  
FORENSE



- ✓ Viáticos diarios (en Pesos Argentinos) suficientes para cubrir los gastos de alimentación (almuerzo y cena) durante el período programado para el curso. El desayuno estará a cargo del hotel asignado a cada participante.

**Cualquier tipo de servicio a la habitación y gastos pertenecientes al mini bar, serán responsabilidad de cada participante.**

- ✓ Material digital/impreso sobre los temas que se desarrollen en el curso.

**Los gastos no incluyen: tasas de embarque, gastos en paradas intermedias, y otros gastos fuera del programa de estudios en traslados y estadía.**

## RESPONSABILIDADES DEL PARTICIPANTE

- ✓ El cupo al curso se otorga de forma *individual*. No se permiten acompañantes al curso.
- ✓ Respetar las fechas de embarque que figuren en los pasajes enviados. Cualquier cambio en las fechas de los mismos ajeno a la organización del curso, así como cualquier multa/adicional que aquello implique, quedará bajo la responsabilidad de los participantes.
- ✓ Los costos de exceso de equipaje no serán cubiertos por ninguna de las instituciones organizadoras. Es responsabilidad de los participantes del curso el verificar con la compañía aérea por la cual viajará el máximo de bultos y peso permitidos en los vuelos.
- ✓ Confirmar en su país, la obligatoriedad de alguna vacuna para su viaje, teniendo especial consideración también con los países en los que estará en tránsito.
- ✓ Cumplir con la agenda de trabajo durante su permanencia en Argentina, el 100% de asistencia al curso, así como de las tareas asignadas dentro del mismo.
- ✓ Es responsabilidad de cada participante el cuidado de sus pertenencias y objetos personales durante toda la etapa de desarrollo del curso. Ninguna institución organizadora podrá ser responsabilizada por robos, daños, pérdida o hurto de los mismos.

## POSTULACIÓN

### a) REQUISITOS

- ✓ Ser ciudadano o residente del país que realiza la presentación
- ✓ Ser graduado universitario o equivalente



EQUIPO  
ARGENTINO DE  
ANTROPOLOGÍA  
FORENSE



- ✓ Tener una antigüedad mínima de dos (2) años de desempeño profesional en algún área abarcada en las temáticas contempladas por el curso
- ✓ Tener buen dominio del idioma español
- ✓ Cumplir con los plazos y procedimientos de inscripción establecidos
- ✓ **Poseer en vigencia el pasaporte o documento de identidad con el cual viajará.**

## **b) FORMULARIO**

- ✓ Los candidatos deberán completar el **Formulario de Postulación** que se adjunta al presente documento cumpliendo con las pautas allí descriptas.
- ✓ Tal como se indica en el Formulario de Postulación, los candidatos deberán adjuntar la siguiente documentación en formato JPG o PDF:

**1. Curriculum Vitae resumido (máximo 3 páginas)**

**2. Pasaporte o Cédula de identidad.** Debe ser copia del documento con el cual viajaría.

**3. Título profesional.** En caso de poseer más de un título, el candidato deberá digitalizar cada uno de ellos.

**4. Aval institucional de su lugar de trabajo.** Se trata de un documento donde la autoridad de la institución a la cual pertenece el candidato expone su aval para su postulación al presente curso. El postulante deberá evaluar quien es la autoridad de referencia correspondiente para gestionar este certificado en función del organigrama de cada institución.

**5. Certificado médico.** El mismo debe ser firmado por un profesional correspondiente y expresar que el candidato se encuentra en buena condición física para viajar y llevar adelante la presente capacitación.

- ✓ **El Formulario de Postulación y los documentos enumerados previamente deberán ser enviados en forma conjunta en un único correo electrónico y desde una única dirección de e-mail a tres destinos:**

1. [capacitaciones@eaaf.org.ar](mailto:capacitaciones@eaaf.org.ar)

2. [cursos-internacionales-dgcin@mrecic.gov.ar](mailto:cursos-internacionales-dgcin@mrecic.gov.ar)

3. [e-mail oficial de la Oficina o Agencia de Cooperación Internacional de su país \(ver listado anexo de "Puntos Focales" y sus correos en documento adjunto\).](#)



EQUIPO  
ARGENTINO DE  
ANTROPOLOGÍA  
FORENSE



Posteriormente, esta documentación original será presentada a través del Punto Focal ante la Embajada de la República Argentina con sede en su país, solicitando que se haga llegar la misma a la Dirección General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Esta tramitación es imprescindible a efectos de dar curso a las postulaciones. No serán consideradas las postulaciones que no hayan sido presentadas por medio de los canales diplomáticos descriptos (presentadas a la Embajada de la República Argentina a través del organismo nacional competente en materia de cooperación internacional).

**La dirección de correo electrónico seleccionada por el candidato para enviar la postulación será ingresada en nuestra base para notificaciones posteriores. No se aceptarán envíos parciales de documentación, el e-mail debe incluir todos los documentos solicitados.**

***El plazo máximo para recepción de postulaciones para el presente curso vence el día 7 de septiembre inclusive.***

## CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN Y RESULTADOS DE LA MISMA

Los participantes serán elegidos sobre la base de la documentación presentada, la cual será sometida a evaluación por un comité conformado por profesionales del Equipo Argentino de Antropología Forense. Los puntos que se tendrán en cuenta serán los siguientes:

- Presentación de la totalidad de la documentación solicitada con el formato correspondiente.
- Perfil técnico/profesional que posea afinidad con los contenidos y temática del curso.
- Potencialidad del postulante para replicar en su ámbito de trabajo lo aprendido en el seminario.

El comité seleccionará un máximo de 12 participantes e informará el resultado de dicha selección a cada uno de los candidatos seleccionados, vía correo electrónico, con anterioridad al 14 de septiembre 2018.

Una vez notificado, cada participante seleccionado deberá **confirmar su aceptación** antes de la fecha **19 de septiembre de 2018** vía correo electrónico a la dirección [capacitaciones@eaaf.org.ar](mailto:capacitaciones@eaaf.org.ar).

De no recibir la confirmación de aceptación de participación en fecha, el cupo será reasignado sin derecho a reclamo. Una vez aceptado, solo podrá desistirse por causas de fuerza mayor, y notificando con un tiempo prudente a la organización para que la vacante pueda ser reubicada.





EQUIPO  
ARGENTINO DE  
ANTROPOLOGÍA  
FORENSE



## CONTACTO

Para mayor información, dudas y consultas, contactarse con la coordinación general del curso a través del siguiente e-mail:

[capacitaciones@eaaf.org.ar](mailto:capacitaciones@eaaf.org.ar)

**Equipo Argentino de Antropología Forense**